



Rego apoyará la ampliación del IMV a la franja de 18 a 30 años

- La ministra analiza con el Consejo de la Juventud de España y OXFAM medidas para afrontar los retos en salud mental

Madrid, 17 de junio de 2024.- La ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, ha abogado por hoy actuar sobre las causas estructurales que afectan a la salud mental en la juventud, durante su reunión hoy con representantes del Consejo de la Juventud de España (CJE) y OXFAM para analizar en profundidad su reciente informe sobre esta materia en España.

Rego ha destacado la importancia de activar todos los dispositivos que tienen que ver con la salud pública para hacer frente a esta problemática, a la vez que se actúa en frentes fundamentales para la juventud como “la vivienda, el empleo, la crisis ecosocial o la situación salarial”. En este contexto, ha mostrado su apoyo a ampliar los posibles beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital (IMV) a las personas de entre 18 y 30 años.

“Una de las medidas que vamos a impulsar desde el Ministerio de Juventud e Infancia es la posibilidad de que el Ingreso Mínimo Vital sea extendido a los jóvenes de entre 18 y 30 años”, ha asegurado, una franja de edad en la que las personas en la actualidad están excluidas o encuentran dificultades extra para acceder a las ayudas. La ministra ha valorado que es “un mecanismo que puede operar de manera positiva” y que puede “ayudar a mitigar la parte más estructural”.

“La cuestión socioeconómica y, por tanto, la cuestión de clase es determinante para la salud mental en la juventud”, ha señalado la ministra, que ha enfatizado que la juventud “no es un segmento social uniforme, sino que está atravesada profundamente por una cuestión de clase social: el código postal termina siendo determinante para la salud mental”.

La ministra ha puesto en valor el trabajo realizado por CJE y OXFAM y ha señalado la importancia de no enfocar el problema de la salud mental exclusivamente desde la “medicación de la precariedad”: “Tenemos que resolver también la cuestión estructural, la socioeconómica”.